

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6368** *ASOCIACIÓN PROTECCIÓN DE ANIMALES Y PLANTAS
LA ENCINILLA SANTURCE*

Juzgado de lo Social n.º 4 de Bilbao,

A los efectos de las presentes actuaciones (Soc. 157/11, Pej. 204/11), y para el pago de 16.000 euros de principal y la de 543,56 euros en concepto del 10% de intereses de mora así como 2.560 euros calculados provisionalmente para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Asociación Protección Animales y Plantas La Encinilla Santurce, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 16 de marzo de 2012.- La Secretaria judicial.

ID: A120016509-1